

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 ld. Extran-
jero, 9 ld.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 25 por línea
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.
Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 3, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían
y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

REGINA: HOTEL

Antes PENSIÓN FRANCESA Teléfono 28-58 A

101 habitaciones exteriores. — 47 cuartos de baño anexos. —
Ascensor. — Habitaciones desde 3 pesetas. — Calefacción central.
— Pensión desde 8 pesetas.

Vergara 2 y 4. — Barcelona

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
— BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche.

Calle de la Map. 38, pral.—Teléfono 15. REUS.

CHOCOLATE GARCÍA

La absoluta pureza de sus componentes
acreditan que es el mejor.

Fábrica y Despacho, calle de Castelar, núm. 12.—REUS.

Cafés de las mejores procedencias, tostado diariamente

confianza del pueblo en quien haya de
ejercerla bajo los apremios de la salva-
ción pública.

Más sobre Marruecos

En nuestro último artículo sobre el
grave problema indicado en el epígrafe
hicimos de modo somero el análisis de la
famosa nota oficiosa romanonista en re-
lación con aquél, y nos referimos brevemente
a los párrafos que aquella dedica-
ba al Raisuli. Pero no hasta examinar
la nota del Gobierno; sino los actos del
mismo. Y en este particular nuestra opi-
nión no es tan optimista como la nota,
aunque tampoco incurra en los pesimismo-
s de algunos, cuyo portavoz es estos días,
el conde de la Mortera, empeñado en de-
mostrar que la actuación gubernamental
en Marruecos es, desde que su padre don
Antonio Maura dejó el Poder, el conjun-
to de todos los males sin mezcla de bien
alguno. Por el pronto, es un bien, y no
pequeño, la gran extensión de territorio
mogrebí ocupado sin grandes efusiones de
sangre. Romanones puede apuntar en el
capítulo de lo ventajoso lo siguiente:

En la región tetuani, la ocupación de
Hafa, El Hamara, Pico Xeruxa, Loma
de Las Trincheras, Air Jiu, Kudia, Hors,
Tuila y Laimina.

En la de Larache, El Mejaret, Maida,
Amersan, Hasib, Machi el Arbi, Selda,
Zinat, Sidi Talla, Medusa y Guenen.

En virtud de todo esto, nuestros solda-
dos, en lugar de tener que batirse en las
proximidades de Tetuán y Melilla, plaza-
s que resultaban casi asfixiadas por la
vecindad del ensoberbecido enemigo, pue-
den moverse con toda facilidad y ampli-
tud en un gran radio de ambas importan-
tes ciudades.

Más notable, si cabe, es la reinante
tranquilidad de Tetuán a Larache, por
donde corre una línea telefónica, contra
la que nada se atreven ya a intentar los
moros, y el mismo inaccesible y sagrado
Fondak de Ain Yaidida resulta región
completamente pacificada, por la que pue-
den pasearse nuestras tropas sin disparar
un tiro.

Esto es para llevar el contentamiento
al Gobierno, pero no para que éste se
pavonee con galas ajenas, porque es el
caso que la mayoría de los éxitos alcan-
zados es al Ejército y no a los ministros a
lo que se debe.

Sobre lo que atañe a la reducción de
gastos y efectivos, nada decimos, porque
no está el hecho bien claro, ni demostra-
do. Ya hemos dicho repetidas veces lo
fácilmente que pueden fingirse los gastos
de Marruecos, y el hecho de que hayan
pasado revista más tropas otros años tam-
bién puede ser hasta cierto punto falsea-
do, sobre todo advirtiendo que no se refe-
re el Gobierno a las mías y demás tropas
indígenas. Sabemos que el número de éstas
ha crecido muchísimo, y aunque no lo
censuramos—¡mal pecado!—sí lo anotamos,
para que no se crea que el que pasen
revista menos soldados este año revele una
mayor pacificación.

Concretando: ha adelantado bastante
la penetración española en Marruecos; la
pacificación dista mucho de poder ser aún
lo que debía. El Gobierno, aunque le
concedamos buena voluntad, ha cosecha-
do pocos laureles; nuestras tropas, por el
contrario, pueden moralmente ostentarlo,
si bien lo ingrato del drama marroquí los
denegrece despiadadamente. Y si no todo
lo deseable, hemos mejorado algo, y ello
se debe más al Ejército que a los Gobier-
nos, en los cuales no se ha visto nunca el
acierto ni las esperadas enmiendas. Si

las llegamos a ver, sin vacilar gozosos nos
rectificaríamos.

El César lo que es del César y a Dios
lo que es de Dios.

AGRARIA

ENYESADO DE LOS VINOS.

—El sulfato potásico tiene como límite
legal el 2 por mil, dándose el caso que
según investigaciones particulares efectua-
das por el doctor Oliván, ciertos vinos ex-
cesivamente sulfitados exceden en dosis
infinitesimales la referida cifra, sin que
por ello deban considerarse fuera de ley;
no obstante, entiende el referido analista
que sobre este particular y otros referen-
tes a la industria de alimentos, sería con-
veniente la unificación de métodos ana-
líticos previa discusión científica ya que
a su juicio nunca deberá darse como to-
talidad en sulfatos lo que está integrado
por sulfitos armitidos y tolerados por la
ley más sulfato potásico.

Actualmente se sustituye el yeso por
200 a 300 gramos de fosfato bicálcico
por mil kilos de vendimia.

Nosotros hemos operado con fosfato
amónico de 500 a 1.000 gramos por mil
kilos uva obteniendo satisfactorios resul-
tados.

- 1. No se excede la cifra de sulfatos.
2. Se favorece la fermentación ha-
ciéndola más rápida y completa.

ABONOS ECONOMICOS.—Los
estudios realizados sobre este particular
permiten preparar dos clases: uno para
viña, a base del orujo, neutralizando su
ácido por cal apagada y agregando nitró-
geno nítrico y fosfórico en cantidades
proporcionales. También sobre el arroz se
ha llegado a la conclusión de un abono
complejo o guano amoniacal, de resulta-
dos muy económicos, a base de similares
de gran riqueza amoniacal.

LOS VINOS EN LOS ESTADOS
UNIDOS.—Calculada en dólares la im-
portación de dicha república, es de 10
millones 800.000, de cuya cantidad Es-
paña importa tan sólo 900.000; este dé-
ficit vergonzoso en la importación estriba
por una parte en el abandono de aquel
mercado y en los intermediarios que ha-
cen desaparecer nuestras marcas naciona-
les, con lo cual perjudican considerable-
mente la exportación; pues la marca es-
pañola con título alemán, japonés, italia-
no, etc., lleva como consecuencia la venta
de vinos de aquellos países, que no se
abrirían paso de no ir garantizados por
vinos nacionales que perdieron el carácter
de tales.

Resumiendo: que el mal se condensa
en falta de actividad y exceso de política
fátua sin resultados positivos.

LA LENTEJA Y LA MIEL.—
Los productos agrícolas van ganando te-
rreno, descubriéndose sus aplicaciones a
medida que las circunstancias aguijonean
nuestro latente intelecto.

La lenteja es un gran alimento inte-
gral que puede sustituir a la carne y de
extraordinaria importancia para los es-
tómagos débiles; no obstante, se le ha re-
legado al olvido injustificadamente, por
ello convendría que las instituciones agri-
colas más que el Estado fomentasen el
cultivo de tan nutritiva legumbre, que
puede competir en condiciones alimenticia-
s con el garbanzo.

Los Sindicatos sobre este y otros pro-
ductos están llamados a regular precios,
estimular el cultivo y propagar los resul-
tados beneficiosos de las plantas cuyos
cultivos se inicien en regiones que antes
eran desconocidas.

La miel, ese producto fabricado por la
industriosa abeja es un alimento enérgi-
co de carácter complementario, y sobre
él podemos sentar el proverbio que "no
solo de pan vive el hombre", ya que en
los desolados yermos donde la metralla
sembró hierro que mató los germenos de
la vida en su múltiples aspectos, reciente-
mente ha sido la colmena la que ha dado
la solución del hambre a unos humildes
granjeros. ¡Hermoso espectáculo!; los in-
sectos fusionan sus energías para vivir
ellos y dar vida a seres racionales superio-
res que utilizan su potencialidad espiritual
para su autodestrucción.

Enfermeras
de la Cruz Roja

Recientemente inauguraron Sus Ma-
jestades la nueva clase para enfermeras
de la Cruz Roja, que ha comenzado a dar
el afamado doctor Calatraveño en el Co-
legio de Santa Isabel, conocido en Ma-
drid por las Damas-Inglesas.

Suman ya las alumnas que se han ma-
triculado e nesta clase el número crecido
de noventa y cinco, habiéndose quedado
fuera bastantes solicitantes que llegaron
tarde por este curso, pues se ha cerrado ya
la matrícula.

Entre las alumnas se cuenta Su Alteza
Real la infanta Luisa, que asiste con su-
ma asiduidad extraordinaria a las expli-
caciones que hace el doctor Calatraveño
los lunes, miércoles y viernes, y con ella
podríamos citar por docenas nombres aris-
tocráticos del elemento femenino de Ma-
drid.

Estas enfermeras están conocidas ofi-
cialmente por el Estado, y tendrán en
breve su programa, también oficial, que
constará de setenta lecciones, de las cua-
les, las que lo deseen, podrán examinarse
a fin de curso para que se les conceda,
una vez terminados los estudios, su título
especial.

Me figuro, sin embargo, que no se
presentarán muchas a estos exámenes, ni
tendrán constancia, o tiempo, o afición su-
ficientes, para aplicarse y estudiar las lec-
ciones, sino que la inmensa mayoría se
contentará con escuchar y hasta tomar no-
tas, que luego les sirvan para su vid-
práctica, y una pequesimísima minoría se
decidirá a sufrir un examen que será pú-
blico y a poder decir más tarde que su
título de enfermera lo ganó en buena lid.

La idea de crear este cuerpo de enfer-
meras, separado en absoluto de las enfer-
meras profesionales, es útil y puede llegar
a ser altamente beneficiosa. Dios haga
que no necesitemos sus auxilios, porque
sería señal de que los cañones y la metralla
habían funcionado antes; pero no
cabe duda que es preferible, siempre y
en todo, estar uno prevenido, organizado,
pues, seguramente, a principios de esta
guerra terrible habrá habido muchos he-
ridos que murieron faltos de cuidados, y
víctimas, quizá, de la inexperiencia de al-
gunas enfermeras que, sin preparación
ninguna, llevadas de un celo plausible,
pero mal encauzado, se hicieron cargo de
las ambulancias.

Yo recuerdo a este propósito escenas
de repatriación española de Cuba y Fi-
lipinas al terminar nuestro poderío colo-
nial; no es que los individuos de la Cruz
Roja no pudiesen todo su esmero en aten-
der a los pobrecitos enfermos y heridos
que llegaban a la madre patria, muchos
para besarla y morir; pero, si hubiera exis-
tido entonces un cuerpo de enfermeras co-
mo el que se está formando ahora hubie-
sen sentido menos sus padecimiento los
desgraciados repatriados, al tener una

Hay que inspirar confianza

El temporal, verdaderamente extraor-
dinario por su intensidad, que acaba de
descargar en Andalucía, viene a agrava-
rar la crisis económica que ya producía
tantas preocupaciones. No sólo se agrava
la crisis de trabajo, sino que ha de influir
penosamente en la suerte de la futura co-
secha, disminuyendo la capacidad del
país para el propio abastecimiento de ce-
reales.

Ello ha de ser un acicate más sobre el
Gobierno, para que comprenda la magni-
tud de sus deberes en estos momentos, y
cómo no es lícito perder el tiempo en di-
mes y diretes, ni en otras extrapelias de la
política.

Ahorranse así ligerezas como la que
el público tiene que advertir en los rela-
tos del Consejo de anteayer. Al entrar en
éste, tanto el ministro de Hacienda como
el de Fomento, pretendieron quitar
importancia a la crisis del carbón. El se-
ñor Alba llegó a decir que la importa-
ción en el último trimestre ha superado a
la realizada en igual período de hace do-
ce meses.

Pues bien: el aprovisionamiento de
carbón fue tema principal del Consejo, y
en la referencia oficiosa se dice que se
lamentó la escasez de las importaciones.
¿Cómo no ponerse de acuerdo las dos re-
ferencias?

Un poco podrá ser consolado para el
país otro rasgo de la conversación mante-
nida a la entrada del Consejo por el mi-
nistro de Hacienda. Dijo el Sr. Alba que
una Corporación de marinos mercantes
había pedido que se estableciera el se-
guro de guerra por el Estado, sin enten-
darse de que ya estaba eso en la Gaceta,

En primer lugar, ¿será lo que está en
la Gaceta lo que pedía esa Corporación
de marinos? ¿No será lo que éstos pi-
den el seguro de vida para las tripulacio-
nes, que entra más bien en la esfera del
seguro de accidentes, que en la del seguro
marítimo, propiamente dicho?

Además, no es lo mismo estar en la
Gaceta la autorización del Gobierno para
organizar los servicios del seguro mar-
ítimo por cuenta del Estado, que estar
en funciones esos servicios.

De la letra de la Gaceta a la realidad
hay muchas leguas de camino, y no lla-
no ni fácil cuando se trata de cosa tan
compleja como el seguro marítimo. ¿Ten-
drá siquiera idea el Gobierno de qué mi-
nisterio se ha de cuidar de organizar eso?

Precisamente el seguro marítimo, por
haber quedado excluido de la ley de
1908, es la única rama de ellos en que
la Comisaría general de Seguros no ha
podido formar una experiencia propia,
que pudiera ahora utilizar la Adminis-
tración para prestar ese servicio al país.
Las Compañías españolas de seguro mar-
ítimo son pocas y de escaso poder finan-
ciero.

Todo esto hace muy difícil la realiza-
ción de aquella autorización publicada en
la Gaceta, y quita todo derecho al mi-
nistro de Hacienda para las censuras que
ayer formulaba. ¿Ha evaluado siquiera
el ministro de Hacienda qué cantidad ne-
cesitará adscribir en estos momentos a
esas operaciones?

No. No están los tiempos para con-
versaciones ni para bromas. Hay que dar
al país la sensación de que el Gobierno se
da cuenta cabal de lo que son las circuns-
tancias y de lo que éstas le imponen. De
otro modo no se podrá inspirar confianza,
y la base moral de toda dictadura es la

mano de mujer para curar sus heridas y un corazón femenino para endulzar la hiel del caliz que habían tenido que beber.

Las explicaciones del profesor versaron el primer día sobre la historia de la Cruz Roja, que hizo remontar a la célebre batalla de Solferino, declarando autor de la humanitaria institución a un francés, Durand, y como introductor en España cita al Doctor Landa.

En su segunda clase entra ya más a fondo, estableciendo los deberes de una enfermera, que encerró en las cuatro letras que componen la palabra Dios.

D. Discreta, de suerte que el enfermo no vea en ella el menor indicio del curso de su enfermedad.

I. Instruida.—Para no cometer ninguna imprudencia que podría ser en extremo perjudicial para el enfermo.

O. Observadora.—Anotando los menores detalles que pueden ser útiles al médico para llevar bien a su paciente.

S. Subordinada.—No pretendiendo saber más que el médico, ni contravenir a sus mandatos e instrucciones.

Cualidades que convienen a toda persona encargada del cuidado de un enfermo, lo mismo sea en una ambulancia que en su casa particular.

La Reina Victoria tiene especial empeño en que el cuerpo de enfermeras resulte brillante y entendido, y se interesa mucho en el feliz éxito de esta clase, inaugurada con toda solemnidad, y que marca un paso en la instrucción femenina, que, en materia de higiene, medicina y puericultura, debe ser atendida y ampliada en provecho del hogar y de la niñez.

Miriam.

La guerra submarina ilimitada

La nota de Austria-Hungría

a Norte-América

Un radiotelegrama de Viena comunica el texto de la Nota enviada por el Gobierno austro-húngaro al de los Estados Unidos. Comienza el documento diciendo:

"El Gobierno Imperial y Real debe manifestar que participa de la misma opinión que el Gobierno norteamericano, de que los buques mercantes enemigos, prescindiendo del intento de huir u ofrecer resistencia, no debían ser destruidos antes de que las personas que se encontrasen a bordo pudiesen ponerse a salvo.

Por lo tanto, de acuerdo con ese deber de Humanidad, el Gobierno ha ordenado a los comandantes de los buques de guerra que den aviso antes de hundir un barco, con objeto de que la tripulación pueda salvarse; igualmente, reconociendo esto como una medida inevitable de la guerra, ha creído de su deber, de que sus buques corren riesgo de ser hundidos.

La opinión, según la cual se ha de cuidar de la seguridad de las personas, puede sufrir una excepción, como lo ha reconocido también el Gobierno de los Estados Unidos.

El Gobierno Real e Imperial opina a este respecto que el hundir los buques sin previo aviso no sólo es admisible, sino justificado, cuando el buque intenta huir u ofrecer resistencia, o cuando sea utilizado para el transporte de soldados, municiones o material de guerra. En ese caso según el Derecho vigente, pueden ser hundidos sin previo aviso.

La noticia, publicada por la embajada norteamericana, de que los vapores mercantes armados ingleses *Leonde* y *Prince of Wales* habían sido hundidos sin previo aviso por submarinos austriacos, es completamente falsa.

El Gobierno Imperial y Real puede asegurar que los buques austriacos de guerra no tomaron parte alguna en ellos."

La Nota vuelve a hacer después la advertencia del peligro que corre todo buque que se aventure por zonas peligrosas, y justifica las medidas tomadas por los Imperios centrales, diciendo que no han sido tomadas con otro objeto que el de abreviar en lo posible la guerra. Advierte que los submarinos austriacos sólo operan en el Mar Adriático y en el Mediterráneo, y que, por lo tanto, no existe motivo alguno para que los intereses americanos sean perjudicados por Austria-Hungría.

"El Gobierno—termina el documento

—está seguro de haber dispuesto lo necesario para obviar pérdidas humanas y quiere conseguir el fin deseado de un modo más seguro y rápido, sin que ni una sola vida humana perezca ni corra peligro. En resumen: el Gobierno Real e Imperial puede hacer constar que la promesa dada al Gabinete de Washington en el caso del *Ancona*, que fué repetida en el de *Persia*, por sus declaraciones hechas el 10 de febrero de 1916 y el 31 de enero de 1917, no ha sido suspendida ni modificada.

Dentro de los límites de esta garantía,

el Gobierno Real e Imperial, en colaboración con sus aliados, hará todo lo posible, también en lo futuro, para que todas las Naciones vuelvan pronto a gozar del bienestar de la paz.

Si para lograr estos objetos, que gozan de la simpatía del Gabinete de Washington, se ve obligado a prohibir a los buques neutrales ciertas zonas del mar, el Gobierno quiere, para justificar estas medidas, no referirse a la actitud de los enemigos, sino a la situación de legítima defensa en que Austria-Hungría se ha visto precisada a colocarse."

ELECTORALES

A los dinásticos

ACLARANDO

A medida que se acerca el día señalado para la celebración de las elecciones de Diputados provinciales, aumenta la actividad de todos los organismos que se aprestan a la lucha a fin de sacar triunfante su candidatura.

Por lo que a esta ciudad y su distrito electoral atañe y se relaciona, todas las fracciones políticas que presentan candidatos se muestran activísimas, trabajando denodadamente, con verdadero empeño y tesón; sería estar fuera de la realidad, negar que todos los grupos ponen de su parte cuanto, legalmente, está a su alcance, para hacer que su candidatura triunfe; de manera, que a juzgar por los preparativos, las elecciones del próximo domingo prometen ser reñidísimas.

Esta publicación, como dinástica, tiene ya dicha su norma de conducta a seguir en las elecciones de mañana, que, como es lógico, es la de recomendar se vote o los candidatos de las ideas que sustentamos; de nuestro credo político; y dándose, como se da, el caso de que los únicos candidatos dinásticos que se presentan son, como conservador, patrocinado por el Círculo Dinástico,

D. Francisco Bofarull Cort

y como liberal, patrocinado por D. José Nicolau Sabater,

D. Tomás Llecha Codina

está fuera de duda que dichos dos señores hemos de recomendar a nuestros lectores y a los dinásticos todos del Distrito, que se vote; pero entendiéndose, respecto del Sr. Bofarull, que al recomendarlo lo hacemos en tanto dicho señor y el grupo que lo presenta no pacte con los posibilistas, pues, en este caso, declinamos responsabilidades políticas.

Respecto al Sr. Llecha, ya dijimos ayer que formaba parte de la candidatura que podríamos, por extensión y analogía, llamar, patriótica para Diputados provinciales, de la que forman parte, yendo a la reelección, D. Ramón Vidiella y D. Antonio Borrrell, cuyos señores, haciendo abstracción de su significación política, son personas de arraigo en la opinión pública y ha sido aplaudida su gestión en el período que va a finir de su actuación, cargos que obtuvieron por la conjunción patriótica, de la que es sensible se hayan separado elementos de valía, que muy de veras lamentamos.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 9 de Marzo de 1917.

Nacimientos

Roque Gascón Royo.—Miguel Serra Daura.—Amadeo Gavaldá Torradell.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José María Salvat Casas, 6 meses, Plaza del Castillo 4.—Francisco Solé Queralt, 33 años, Manicomio.—Salvador Marca Pujol, 20 años, Arrabal Santa Ana 26.—Trinidad Dosaiguas Roméu, 30 años, Arrabal Robuster 30.

EDICTO

Don Buenaventura Domenech Grau, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que los Presidentes y Adjuntos, y Suplentes de unos y otros, nombrados por esta Junta, para constituir las Mesas Electorales, así como los locales en los que se hallarán instaladas dichas Mesas, en las Elecciones para Diputados Provinciales, que deben tener lugar el próximo domingo, día once del actual, son los siguientes:

Distrito primero.—Sección primera.—Escuela pública calle Santa Ana, 7, primero.—Presidente, D. José Gambús Anguera.—Suplente, D. Enrique Sotorra Caillá.—Adjuntos: D. Antonio Cavallé Plá, D. Salvador Felip Pagés.—Suplentes: D. Estanislao Martorell Monfort, D. José Baró Guasch.

Sección segunda.—Escuela pública, Callejón Nolla, 1, primero.—Presidente, D. Francisco Vergés Bartolí.—Suplente, Pablo Borrrell Sugrañes.—Adjuntos: Pedro Felip Mesures, Salvador Ballbé Ferrando.—Suplentes: Hermenegildo Mariné Miralles, Francisco Sugrañes Torné.

Sección tercera.—Parque de Bomberos, Calle San Juan.—Presidente, Conrado Felip Pagés.—Suplente, Francisco Borrás Artiga.—Adjuntos, Nicasio Banús Palau, Andrés Coll Batalla.—Suplentes: José Roig Boada.

Distrito segundo.—Sección primera.—Escuela, Calle Creu Vermella, 25, segundo.—Presidente, Cristóbal Borrás Extrems.—Suplente, José Guerola Fabra.—Adjuntos: Ra-

món María Borrás Sotorra, Arturo Casellas Vergés.—Suplentes: Victorino Miró Sardá, Pompeyo Padrol Cabestany.

Sección segunda.—Hospital Civil, Pórticos.—Presidente, Vicente Martí Montaner.—Suplente, Mariano Grases Mercadé.—Adjuntos: José Balcells Jordá, Ernesto Camps Fortuny.—Suplentes: Esteban Massagué Boada, Antonio Plana Olesti.

Sección tercera.—Calle Gornals, 13, bajos.—Presidente, Juan Algué Pedrol.—Suplente, Rdo. Juan Rosell Miquel.—Adjuntos: Buenaventura Artiga Solanes, José Bartomeu Urgellés.—Suplentes: Jaime Sidós Rosich, Juan Roca José.

Distrito tercero.—Sección primera.—Vestíbulo del Instituto General y Técnico.—Presidente, Enrique Fortuny Gibert.—Suplente, Domingo Pueyo García.—Adjuntos: Salvador Baget Senet, Federico Closa Nolla.—Suplentes: Juan Solé Anguera, Gustavo Ramón Salvat.

Sección segunda.—Vestíbulo de la Ex-Audiencia.—Presidente, Francisco Martín Sardá.—Suplente, Emilio Ramon Vendrell.—Adjuntos: Ramón Gil Boqué, Juan Martorell Alegret.—Suplentes: Juan Olivé Soler, José Pedro Sugrañes.

Sección tercera.—Escuela pública, Plaza Hércules.—Presidente, Daniel Montané Rabassa.—Suplente, Juan Homs Vidal.—Adjuntos: José Belver Huguet, Jaime Perpiñá Font.—Suplentes: Francisco Pamies Catalá, Jaime Valls Pujol.

Distrito cuarto.—Sección primera.—Escuela pública, Rambla Massini.—Presidente, Emilio Alexandre Asencio.—Suplente, Federico Baró Montseny.—Adjuntos: Manuel Borrero Ribas, José Pascual Guinovart.—Suplentes: Juan Serra Juanpere, Pablo Puig Gilavert.

Sección segunda.—Escuela pública, Calle Hospital, 5, segundo.—Presidente, José Recasens Mercadé.—Suplente, Gerónimo Bartolí Escudé.—Adjuntos, Antonio Barrera Massó, Francisco Cavallé Llagostera.—Suplentes: Juan Sagalá Cavallé, Juan Vilanova Sagalá.

Distrito quinto.—Sección primera.—Escuela pública, Plaza Cataluña, 2, primero.—Presidente, Pablo Abelló Boada.—Suplente, José Adserá Solá.—Adjuntos: José Huguet Perrelló, José Coll Urgellés.—Suplentes: José

Trill Margenat, Manuel Vidal Ferré.

Sección segunda.—Escuela pública, Plaza Sangre, 4, primero.—Presidente, José Colom Marca.—Suplente, Jaime Alarma Tarrades.—Adjuntos: José Cort Marca, Antolín Antolín Sardá.—Suplentes: Faustino Sentís Llor, Gabriel Punsoda Ferré.

Distrito sexto.—Sección primera.—Edificio Cruz Roja, Calle Sardá.—Presidente, José Bordas Escudé.—Suplente, Eugenio Jofré Roig.—Adjuntos: Enrique Cabré González, José Ferré Jaumá.—Suplentes: Juan Barrull Grau, José Ventura Montserrat.

Sección segunda.—Escuela pública, Calle Miró, 25, primero.—Presidente, Félix Ruiz Rodríguez.—Suplente, Pedro Monné Ortega.—Adjuntos, Juan Ferrater Gili, Jaime Gallart Mata.—Suplentes: José Olivé Aduart, Luis Roca Aregall.

Sección tercera.—Escuela pública, Calle San Vicente Alegre, 24, primero.—Presidente, José Prunera Sedó.—Suplente, Francisco Rosell Baró.—Adjuntos: Juan Amigó Pujol, Lorenzo Jornet Zamora.—Suplentes: Eduardo Martorell Carreras, Luis Via Esclasans.

Todo lo que se hace público para general conocimiento del cuerpo electoral y efectos consiguientes.

Reus 8 de marzo de 1917.—El Presidente, B. Domenech Grau.—El Secretario, Estanislao Roca.

INSTITUTO PEDRO MATA

Para dar cumplimiento a los arts. 30 y 45 de los Estatutos y proceder a la reforma de su artículo 20, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 11 del próximo mes de Marzo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. La Junta quedará legalmente constituida media hora después de la anunciada.

La Memoria y el Balance estarán expuestos desde el día 5 del próximo mes, y durante las horas de oficina, en la Administración de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, núm. 40, pral.

Debiendo cesar en sus cargos, por expiración de término, los señores Presidente y tres Vocales, se procederá a la elección para cubrir las vacantes.

Reus 23 de Febrero de 1917.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Melitón.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Constantino.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	39	con kilos	521'600
» cabrio	13	»	24'000
» vacuno	5	»	768'200
» de cerda	10	»	820'500

Total reses 67 » 2134'300
El Conserje, P. Radia.

Crónica

Círculo Dinástico

La Junta de Gobierno de esta sociedad ruega a todos los señores socios y a cuantos se interesen por el triunfo del candidato conservador D. Francisco Bofarull Cort, se sirvan acudir todos los días al local de la ciudad, para proceder a los trabajos electorales.

Reus 6 de Marzo de 1917.

Son numerosas las quejas que se nos producen respecto al proceder de las vendedoras de pescado y carne en el Mercado y puestos de la ciudad, ya que no dan a los compradores ni una pesada al fiel.

Muy conforme encontramos las protestas susodichas, de mal viejo en nuestra ciudad, pero debemos hacer constar que debido al celo del presidente de la sección de Mercados y Mataderos Sr. Salvat Siré se ha llegado a poner remedio bastante eficaz; pero si que la culpa cabe casi por entero a las compradoras que sólo se cuidan de poner el grito al cielo, sin que se les ocurra pasar por el sitio en donde pueden ser repesados los artículos que se venden en las pescaderías.

La Alcaldía ha dado orden para que se pague enseguida al personal de las rondas, arbitrios y guarda paseos; sus haberes del mes de Enero.

Los demás empleados municipales cobrarán en breve su nómina del expresado mes.

La Arrendataria de Tabacos ha obtenido un beneficio de 16 millones de pesetas sobre el año anterior.

Por no haber llegado a un acuerdo exportadores y navieros en lo referente a los precios de fletes, continúa la paralización en el puerto de Tarragona, sin que se vea la manera de poder enviar los muchos miles de bocoyes preparados para Francia.

El tráfico ha quedado reducido al comercio de cabotaje y a las operaciones de exportación al extranjero efectuadas por dos o tres vapores, que trabajan para un número reducido de casas.

Lo más sensible es que los trabajadores no pueden resistir ya más la huelga forzosa que les imponen las circunstancias, y de no llegarse a un pronto arreglo su situación será realmente desesperada.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Facilitamos gratuitamente, informes sobre valores nacionales o extranjeros acerca de los que se nos consulte.

Correspondiendo a la atenta invitación de D. Fructuoso Bacardi, dueño de la peluquería establecida en esta ciudad Plaza de Prim, después de la importantísima reforma, hecha en el salón dedicado al servicio de su clientela, asistimos a la inauguración del mismo.

Los preceptos de la higiene son los que se han tenido en cuenta con gran detenimiento, siendo la porcelana, los espejos, los esmaltes, las plantas y un exceso de luz en blancos techos y paredes lo dominante, de agradable conjunto.

Los hermosos sillones hidráulicos norteamericanos Koken, únicos en Reus y casi en España, son la nota por excelencia, habiendo contribuido además los siguientes artistas: Lavabos y grifos, José y Antonio Monné; Carpintería, José Guiot; Espejos, José Sanromá; Tapicería, Argilaga; Lampistería, Sagarra; Pintura, Jornet y Bonet; Plantas, Vda. de Pedro Marsal, y dirección D. Pedro Ferré, a quienes y al Sr. Bacardi felicitamos por haber en conjunto dotado a esta ciudad de un establecimiento a la altura de los mejores de los de su clase de las grandes capitales, deseándole prosperidades.

La compañía de los ferrocarriles del Norte se propone retirar en breve de la circulación muchas locomotoras, deterioradas ya por el uso.

También se propone sustituir los coches de viajeros del sistema antiguo por otros más a la moderna.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, su presidente don Ignacio Girona dió cuenta de las comunicaciones cambiadas con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda respecto al asunto de la exportación de los aceites, insistiendo el presidente del Instituto en que no cabe prohibir sino fomentar la exportación.

Dió cuenta también de sus reiteradas instancias cerca del ministro de Hacienda para lograr que se concedan determinadas autorizaciones para exportar a Francia productos del tiempo equivalentes en sustancia alimenticia.

PRIMERA COMUNION

Espléndido surtido en Recordatorios, estampas y carnets, corrientes y de lujo. Tipografía de Ferrando.—REUS.

Anteayer se supo en Tortosa que David Ferreres Ferreres, de 15 años, el precoz criminal que tanta parte activa tomó en el horrendo asesinato de Rosell, se ha fugado de la cárcel de Vinaroz, en donde estaba preso.

El tal Ferreres fué el único que declaró a las autoridades el hecho de autos, indicando quienes fueron los otros autores de tan abominable crimen.

La guardia civil está encargada de la captura.

La Junta del Pantano de Riudecanas ha oficiado al Sr. Alcalde que accede a lo solicitado por el Ayuntamiento referente a la prolongación del canal de derivación de aguas de dicho Pantano hasta la balsa amada del Molino, próxima a la Boca de la Mina.

La perfecta masticación de los alimentos es una garantía de una buena digestión. Para masticar bien es indispensable una buena dentadura, y para tener una buena dentadura es insustituible el Licor del Polo.

Mañana se celebrarán en el Teatro del Centro de Lectura las acostumbradas funciones con programas escogidos. Por la tarde se pondrá en escena el magnífico drama en 4 actos de D. José Echegaray «El Gran Galeoto», y por la noche la divertida comedia en 3 actos, original de D. Alberto Llanas «Don Gonzalo o el orgullo del gech», y el sainete «La Teta Ga-

linaire». Con la función de la noche hará su reaparición el distinguido primer actor señor Viñas.

El próximo martes tendrá lugar en el propio teatro, la tercera función de abono al ciclo de beneficencia. Se representará «Papá Lebonnard» y en uno de los intermedios la sección coral de señoritas que dirige el maestro Sr. Piqué, cantará algunas de las composiciones de su repertorio.

Esta noche tendrán lugar en el salón «Kursaal de Reus» grandes sesiones de cine, proyectándose un escogido programa de películas, figurando entre otras de gran novedad la de 1.700 metros, «Por los otros». En el número de variedades figura el debut de la notable bailarina a transformación «Elo-Plá».

«OJO» Evitará V. infecciones intestinales usando

AGUA IMPERIAL

Farmacias: Serra, Punyed, Carpa y Benet.
Droguerías: Roca y Ribas, Coder y Epicerie.

La Delegación de Hacienda ha señalado los pagos siguientes:

- D. Isidro Banús, 41.410'81 pesetas.
- D. Claudio Oliveras, 5.000 id.
- D. José Capdevila, 4.447'39 id.
- D. Román Perpiñá, 2.131'50 id.
- Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55 id.
- D. José Ornosá, 1.506'27 id.
- Mayner y Plá, 41'94 id.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento y Junta Municipal de esta ciudad, se señala el día 17 para la contratación en pública subasta, de los servicios de la brigada municipal y limpieza pública domiciliaria, por el precio de treinta mil pesetas anuales y diez años, prorrogables por cinco más.

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Fortuny las zarzuelas «Molinos de viento» y «Serafín el Pinturero».

El día 26 del actual se celebrará en la Sección de material del ministerio de Marina un concurso para la adquisición de dos buques algibes destinados a aprovisionamiento de torpederos y submarinos en los puertos de refugio de Melilla y Mahón.

En la Central de Teléfonos de esta ciudad se halla detenido por no hallar su destinatario, un despacho expedido desde Barcelona con la siguiente dirección: «J. Naval, San Esteban, 24.»

El jefe de explotación del ferrocarril de Monistrol a Montserrat comunica

que a consecuencia de un desprendimiento de tierra había quedado interceptada la vía entre los kilómetros 500 y 650, efectuándose el servicio con trasbordo.

EL DR. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Centro Católico

SECCION DRAMÁTICA.—Todos los domingos de la presente Cuaresma, a las 4 en punto de la tarde, representación de

Episodios religiosos basats en La Passió y mort de Ntre. Sr. Jesucrist.

ADMINISTRACION DE FINCAS

Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios y se aplazan letras.

Se entregan cantidades sobre mercaderías, almacenándolas y se facilita dinero con garantía a 30 días.

Castelar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables.—REUS.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Función para hoy.—Las zarzuelas «Molinos de viento» y «Serafín el pinturero».—A las 9 y media.

Sala - Reus

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos.—Películas exclusivas de la casa Pathé, de París.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.
Debut de la notable bailarina «Elo-Plá».

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

BOLSA	BOLSIN
Interior.	00'00
Exterior.	82'80
Amortizable.	00'00
Andaluces.	70'40
Orenses.	00'00
Nortes.	68'40
Alicantes.	68'60
Bco. Colonial. 58	00'00
Mercantil.	00'00

GIROS.—Cambio oficial

Madrid: Francos París.	—
Barcelona:	80'80
Libras Londres.	22'49

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta «jeva» de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

Se vende

en muy buenas condiciones un acreditado establecimiento de bebidas situado cerca la plaza de Prim.
Razón en esta imprenta.

MOZO

Se necesita, de 14 a 16 años, en la serrería de Francisco Lladó. Arrabal Alto Jesús, número 19.

EL COMERCIANTE MODERNO

Enciclopedia comercial

Veinte extensos tratados contenidos en 4 tomos

Precio obra completa 75 pesetas.—14 meses de crédito.

Representante: D. VALENTIN RUIZ, Arrabal bajo Jesús, 26, 3.—REUS.

Agencia de negocios

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, administración de las mismas, préstamos hipotecarios al 5 y 6 por ciento según garantía.

Corredor de vinos, aceites, avellanas y demás frutos del país.

Compra venta de sacos usados, muebles y demás objetos de ocasión.
Castelar, 40, bajos.—REUS.



Máquinas de escribir

Smith Premier n.º 10.

Completamente nuevas garantidas

Ultima palabra en máquinas de escribir. El modelo núm. 10 es la admiración del mundo entero. La

máquina SMITH PREMIER N.º 10 ES LA UNICA QUE SE GARANTIZA POR DIEZ AÑOS. Quien sea un buen defensor de sus intereses, no adquirirá máquina de escribir alguna, sin antes tomar a prueba la SMITH PREMIER número 10 VISIBLE.

Agente único para la venta en Reus: FRANCISCO FUSTÉ, San Lorenzo, 1, 2.º, Teléfono, 275.

Accesorios y cintas para máquinas de todos los sistemas. Máquinas de escribir de otras marcas reconstruidas y aparentemente nuevas a cualquier precio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Urania Per 500 i 550 pessetes

Máquines d'escriure de totes les marques

- - Máquines usades des de 50 pessetes - -

Accessoris per a tots els sistemes

ESTEVE MASSAGUÉ.—Representant

Carrer de Sant Llorenç, 8, tercer.—REUS.

Para Regalos de San José

Riquísimo surtido en Estuches compuestos con Bastón y Paraguas. Cigarrera, Monedero y Tarjetero. Cubiertos plata, o metal alpaca, Juegos entremés, para Manicura, con Pala para dulces -Pala y Trinchante, Paraguas, Perfumería, Servilleteros, Sombrilla, Tarjeteros y un sin fin de estuchería combinada.

Magnífico surtido en Abanicos, Albums, Azucareros, Bandejas y Cestas para pan. Bomboneras, Boquillas ambar, Devocionarios, Escribanías, Figuras de barro y mármol. Galleteros, Gargantillas, Gemelos Teatro.

Jardineras, Jarrones, Juegos café, Juegos cerveza, Juegos tocador, Macetas, Medallas, Monederos de piel, plata y seda, Pedestales, Peinetas mantilla, Tarjeteros de piel y seda, última creación. Especialidad en el Artículo de Eibar.

En el Bazar La Alianza.—REUS.

PRECIO FIJO

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químicos biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

EGMAR
LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

No puedo mas !.. ¡¡ yo !..

= ES IRROMPIBLE =

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMA AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas
A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A. - Barcelona
Oficina de venta e instalaciones: Aragón, 285. — Oficina de Consumidores Plaza: Ronda Universidad, 2

ALTAS y BAJAS
para la Contribución
Listas de Embarque.
Justificantes de Revista, etc., etc.
DE VETNA: En esta imprenta

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO
PRECIOS MENSUALES

A tercera página				A 4.ª pág
A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A 4.ª columna	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centímetros que ocupe.
Hasta 3 cmts. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50
De 4 a 5 cmts. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00
Por cada ctm. más, ...	0'50	0'75	1'25	2'

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pes. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'13
> 20'30	> 0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida 7'38	Llegada 8'11
> 9'56	> 10'30
> 12'54	> 13'07
> 14'30	> 14'43
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'40
> 9'10	> 9'50
> 12'17	> 13'45
> 16'36	> 17'14
> 19'25	> 20'03

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02
6'11, 17'17 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'10, 15'16, 18'36
0'35, 9'17 (desde Benicarló)

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor CATALINA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos
Vapor CADIZ—16 de Marzo.— Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas.
Admite además carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.
Vapor MIGUEL M. PINILLOS, 25 de Marzo.— Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cárdenas y Habana.
Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana.
La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo, Mercurio.
Consiguatario: Romulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, pino 1.º - Barcelona

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro precisos mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 pesetas en toda España, franco de portes.
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

VINICULTORES

El ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos.
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA: Si por no haber empleado el ENOSÓTERO, el vino se pone agrio, puede corregirse con el Anticido.

Representante en España: J. URIACH Y C.ª.—Moncada núm. 20.—BARCELONA, que lo remita a quien lo pida.

En REUS, ROCA Y RIBAS.—Calle de Monterols
PEDIR PROSPECTOS

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. — EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. — REUS

Esta es LA VERDADERA BOLSITA EN COLOR AZUL

Litinoïdes SERRA

La mejor agua de mesa

DE LOS

Litinoïdes Serrra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES — en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. — REUS

Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

22 discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPEÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.

SIN esta marca el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

Cajas de embalaje, para vender
se hallan en esta imprenta